

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**26698** *TEKNICALDE, SOCIEDAD ANÓNIMA  
IPARLASER II, SOCIEDAD LIMITADA  
PROCALDE XXI, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDADES ESCINDIDAS)  
BALABIETA, SOCIEDAD LIMITADA  
TEKNICALDE, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el 4 de agosto de 2010, las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Socios de Teknicalde, Sociedad Anónima, Iparlaser II, Sociedad Limitada, Procalde XXI, Sociedad Limitada (en adelante, "las Sociedades Escindidas") y Balabieta, Sociedad Limitada, celebradas con carácter universal, aprobaron la escisión total de las Sociedades Escindidas a favor de Balabieta, Sociedad Limitada, y la sociedad de nueva constitución Teknicalde, Sociedad Limitada.

Dicha escisión implica la extinción de las Sociedades Escindidas con división de todo su patrimonio en dos partes, una parte comprende el patrimonio inmobiliario y la otra el patrimonio afecto a su actividad industrial, que se transmiten en bloque por sucesión universal a las Sociedades Beneficiarias, recibiendo Balabieta, Sociedad Limitada, el patrimonio inmobiliario y Teknicalde, Sociedad Limitada, el patrimonio afecto a la actividad industrial.

Asiste a los accionistas y socios, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la escisión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los acreedores ostentan asimismo el derecho a oponerse a la escisión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 Ley sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, aplicables por remisión de lo dispuesto en el art. 73 Ley sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles.

Elgóibar y San Sebastián (Guipúzcoa), 4 de agosto de 2010.- El Administrador único de Teknicalde, Sociedad Anónima, y Procalde XXI, Sociedad Limitada. Los Administradores solidarios de Iparlaser II, Sociedad Limitada, y el Administrador único de Balabieta, Sociedad Limitada.

ID: A100062611-1